

POL-01

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código	POL-01	Versión	01
Fecha de revisión	25/01/2026	Periodicidad	Anual / ante cambios significativos
Empresa	TOBERAL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	Sistema	ISO 9001:2015 / ISO 14001:2015
Revisado y aprobado por	Dirección	Cargo	Gerente

1. DECLARACIÓN DE LA DIRECCIÓN

TOBERAL OBRAS Y SERVICIOS, S.L. desarrolla actividades de ejecución de construcción nueva, reforma y rehabilitación de inmuebles; ejecución, reforma y conservación de obra civil e hidráulica; excavaciones y movimientos de tierra.

En el desarrollo de estas actividades, la Dirección establece la presente Política de Calidad y Medio Ambiente como marco de referencia de su Sistema Integrado de Gestión, asumiendo el compromiso de satisfacer los requisitos de los clientes, cumplir los requisitos legales y otros requisitos aplicables, proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y mejorar continuamente la eficacia y el desempeño del Sistema Integrado de Gestión.

La Dirección asume el compromiso de desarrollar sus actividades orientándolas a la satisfacción de los clientes, al cumplimiento de los requisitos aplicables, a la protección del medio ambiente y a la mejora continua del desempeño de la organización.

2. COMPROMISOS

Para el desarrollo de esta Política, TOBERAL OBRAS Y SERVICIOS, S.L. se compromete a:

- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios, contractuales y otros requisitos aplicables a sus actividades, productos y servicios.
- Cumplir los requisitos acordados con los clientes y trabajar para mantener y mejorar su satisfacción.
- Planificar y ejecutar las obras de forma controlada, realizando el seguimiento de los trabajos, plazos, materiales, proveedores y subcontratistas.
- Prevenir errores, incidencias y no conformidades, estableciendo las acciones necesarias cuando se detecten desviaciones.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación derivada de las actividades desarrolladas.
- Promover la correcta segregación, control y gestión de los residuos generados en las obras, priorizando su entrega a gestores autorizados.
- Fomentar el uso responsable de materiales, combustibles, agua, energía y demás recursos utilizados en la actividad.
- Prevenir derrames, vertidos, emisiones de polvo y otras situaciones que puedan generar impactos ambientales.
- Proporcionar al personal la información, formación y recursos necesarios para el correcto desempeño de sus funciones.
- Evaluar y realizar el seguimiento de proveedores y subcontratistas en función de su capacidad para cumplir los requisitos establecidos.
- Establecer objetivos e indicadores de calidad y medio ambiente y efectuar su seguimiento periódico.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión y el desempeño de calidad y medio ambiente.